

LINEA GENERAL DE ACCION No. 1					
FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES E INTEGRALES EN PREGRADO					
POLÍTICA 1.1 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN PREGRADO.					
Objetivo Estrategico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
111 ACTUALIZAR LOS DISEÑOS Y EL DESARROLLO CURRÍCULAR CON PERTINENCIA Y CALIDAD	1111 Evaluar el modelo académico institucional, implementado en el año 2002.	Informe de la evaluación del modelo académico, desde el primer año del quinquenio.	Secretaria Institucional en coordinación con las demás secretarías Universitarias.		DISEÑOS Y DESARROLLO CURRÍCULAR
	1112 Establecer e implementar políticas institucionales pertinentes a los resultados de la evaluación del modelo académico	Políticas implementadas desde el primer año, del quinquenio.	Secretaria Académica en coordinación con las Facultades.		
	1113 Realizar la revisión curricular de las carreras y programas, a partir de un diagnóstico.	Al menos 20% diseños curriculares actualizados, a partir del primer año del quinquenio.	Facultades en coordinación con la Secretaria Académica.	Proyecto: "Implementación de Políticas Académicas para el Mejoramiento Curricular".	
	1114 Implementar el proyecto de seguimiento a graduados a nivel institucional.	Proyecto implementado desde el segundo año del quinquenio.	Facultades en coordinación con la Secretaria Académica.	Proyecto: Implementar un Sistema Informatico de Seguimiento a Graduados en la UAJMS - SIGA.	
	1115 Implementar un sistema informatico para el diseño, seguimiento y control de las curriculas de las carreras y programas.	Un sistema informatico implementado desde el segundo año del quinquenio	Secretaria Académica en coordinación con la DTIC / Facultades .	Proyecto: "Implementación de un Sistema Informatico para el Seguimiento y Control de las Curriculas en la UAJMS".	

112 CUALIFICAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD.	1121 Perfeccionar y actualizar la normativa académica de la institución (Reglamento de evaluación docente y otros).	Al menos una normativa académica aplicada desde el primer año del quinquenio.	Secretaría Académica en coordinación con las Facultades.	Proyecto: "Implementación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente".	DISEÑO CURRICULAR BASADO EN LA COMPETENCIA Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
	1122 Perfeccionar y actualizar la normativa de acceso o admisión estudiantil de acuerdo a méritos académicos y en correspondencia con el nivel secundario.	Sistema de acceso o admisión estudiantil aplicado, desde el primer año del quinquenio.	Secretaría Académica en coordinación con los órganos de gobierno facultativo	Proyecto: "Apoyo a la Formación Inicial del Estudiante Universitario en la UAJMS".	
	1123 Implementar un programa de cursos de actualización y capacitación de docentes y auxiliares de cátedra.	Programa desarrollado desde el primer año del quinquenio.	Facultades en coordinación con la Secretaría de Educación Continua y/o Secretaría Académica.	Proyecto: "Actualización y Capacitación de Docentes y Auxiliares de Cátedra"	
	1124 Fortalecer la implementación de la Formación Basada en Competencias en las carreras piloto.	Implementación de los proyectos formativos en las carreras pilotos desde el primer año del quinquenio.	Las Facultades en coordinación con la Secretaría Académica.	Proyecto: "Implementación de la Formación Basada en Competencias en las Carreras Piloto." 2da Fase	
				Proyecto: Fortalecimiento de las Prácticas Académicas en las Facultades de la UAJMS.	
1125 Reglamentar la política de incentivos y reconocimientos a la creatividad e innovación en la actividad académica.	Reglamento aplicado, desde el segundo año del quinquenio.	Secretaría Académica en coordinación con las Facultades.			
113 DIVERSIFICAR LA OFERTA ACADÉMICA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.	1131 Realizar el análisis de contexto de necesidades formativas del entorno social.	Al menos un Informe aprobado y socializado anualmente.	Las Facultades en coordinación con la Secretaría Académica.	Proyecto de Investigación: "Análisis de la Demanda de Profesionales en el Departamento de Tarija".	TITULACIÓN DE CALIDAD A NIVEL SUPERIOR, INTERMEDIA Y TÉCNICA
	1132 Diseñar e implementar carreras o programas con titulaciones intermedias y opciones de titulación.	Al menos una propuesta por año implementada.	Las Facultades en coordinación con la Secretaría Académica.		

POLÍTICA 1.2 CONTAR CON UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
121 DESARROLLAR UN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, ORIENTADO A DAR RESPUESTAS A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DEL ENTORNO.	1211 Elaborar e implementar un Plan Estratégico de Investigación, para desarrollar actividades científicas y tecnológicas de impacto en el medio.	Plan elaborado e implementado desde el primer año del quinquenio.	Secretaria Académica, DICYT en coordinación con Dpto. de Planificación		INVESTIGAR PARA CREAR Y RESOLVER PROBLEMAS
	1212 Captar recursos económicos de contraparte para el desarrollo de la investigación.	Al menos dos convenios firmados con organismos financiadores en el quinquenio.	Autoridades universitarias y facultativas.	Proyectos concursables de investigación y otros	
	1213 Capacitar y actualizar a docentes, administrativos y estudiantes en áreas de investigación	Al menos un curso por año.	Secretaria Académica - DICYT en coordinación con las facultades.	Proyecto: "Capacitación y Actualización en Investigación en la UAJMS".	
	1214 Asesorar y supervisar en la gestión y desarrollo de actividades de las Sociedades Científicas de Estudiantes en cada Carrera de la UAJMS	El 100% de las actividades desarrolladas son asesoradas y supervisadas anualmente.	DICYT en coordinación con la Facultades y Secretarias.	Proyecto: "Fortalecimiento de Sociedades Científicas de Estudiantes en cada Carrera de la UAJMS".	
	1215 Reglamentar las funciones del personal investigador.	Contar con un reglamento en el primer año del quinquenio.	DICYT en coordinación con la Secretaria Académica.		
	1216 Fomentar, a través de alianzas estratégicas, el funcionamiento y la creación de los centros y/o Institutos de investigación.	Al menos tres centros y/o Institutos de investigación en funcionamiento, durante el quinquenio.	Facultades - Secretaria Académica - DICYT		
	1217 Implementar el sistema informático para la difusión y acceso de los trabajos y proyectos de investigación.	Al menos el 50% de trabajos y proyectos de investigación, incorporados en el sistema informático, durante el quinquenio.	DICYT en coordinación con la Secretaria Académica.	Proyecto: Fortalecimiento a la Investigación Científica en la UAJMS	

		1218 Reglamentar las publicaciones científicas del personal investigador	Reglamento de publicaciones implementado desde el segundo año del quinquenio.	DICYT en coordinación con la Secretaria Académica.		
		1219 Publicar trabajos de investigación científica a través de una revista indexada de difusión nacional e internacional.	Al menos una publicación por año	DICYT en coordinación con las facultades		
122 EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES ORGANISMOS PÚBLICOS PRIVADOS, NACIONALES INTERNACIONALES.		1221 Elaborar proyectos de investigación en pregrado.	Al menos un proyecto ejecutado por facultad desde el segundo año del quinquenio.	Facultades en coordinación con la DICYT	Proyectos concursables de investigación y otros	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
		1222 Difundir a la sociedad los resultados de los proyectos de investigación ejecutados.	El 100% de los proyectos ejecutados son difundidos, anualmente.	Facultades en coordinación con la DICYT	Proyecto: "Fortalecimiento de Sociedades Científicas de Estudiantes en cada Carrera de la UAJMS".	
		1223 Gestionar Fuentes de Financiamiento Externos para asegurar la ejecución de los proyectos de investigación	Al menos el 30% de los recursos ejecutados, deben ser externos, a partir de la gestión 2013.	Las Facultades en coordinación con la Secretaria Académica - DICYT		
		1224 Evaluar los resultado de proyectos de investigación ejecutados	El 100% de los Proyectos ejecutados son evaluados, anualmente.	Secretaria de Desarro Insitucional - Secretaria Académica.		
		1225 Implementar un reglamento de reconocimiento a la labor de investigación.	Reglamento ejecutado a partir del segundo año.	Secretaria Académica y DICYT		

POLÍTICA 1.3 FORTALECER LA EXTENSIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
131 DIVERSIFICACIÓN (EXPANSIÓN) ESTRATÉGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON DIVERSOS SECTORES DEL ENTORNO	1311 Elaborar e implementar un Plan Estratégico de Extensión e Interacción Universitaria.	Plan elaborado y ejecutado durante el quinquenio	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con la Secretaría Académica y Facultades.	Proyecto: "Fortalecimiento de las Actividades de Extensión e Interacción en la UAJMS".	EXTENSIÓN E INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ENTORNO SOCIAL
	1312 Elaborar y Ejecutar proyectos de extensión universitaria.	Al menos un proyectos elaborado y ejecutado, anualmente.	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con las Facultades	Proyecto: Radio y TV, para la Investigación Departamental. Proyecto: Programa de Implementación de un Centro Estadístico Departamental – UAJMS. Proyecto: Programa de Extensión de Medicina Preventiva en el Area Rural.	
	1313 Desarrollar programas y proyectos en las áreas: de extensión comunitaria, cultural y de comunicación.	Programas y proyectos de vinculación implementados, al menos uno por año.	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con las Facultades	Proyecto: Capacitación en TICs en Areas Dispersas del Dpto. de Tarija. Proyecto: Censo Agropecuario del Dpto. de Tarija. Proyecto: Implementación de una Fábrica de Estruidos en la UAJMS.	
	1314 Coordinar, promocionar y difundir los servicios que ofrece la institución en sus diferentes unidades académicas y facultativas.	Al menos un programas de promoción y difusión socializado al 100%, anualmente.	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con las Facultades		
	1315 Establecer acuerdos y convenios de interés mutuo con el Estado, empresas productivas y de servicios con la finalidad de desarrollar programas de extensión e interacción universitaria.	Al menos un convenios firmado y ejecutado anualmente.	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con las Facultades	Proyecto: "Fortalecimiento a las Actividades de Extensión en la UAJMS"	

	1316 Difundir los resultados de los trabajos de extensión e interacción social.	100% de los trabajos difundidos	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con las Facultades		EXTE
	1317 Reconocer e incentivar a docentes, administrativos y estudiantes que realizan actividades de extensión universitaria.	Al menos un Informe sobre reconocimientos e incentivos a docentes y estudiantes.	Dpto de Extensión Universitaria en coordinación con las Facultades		
132 PROMOVER Y PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y EVENTOS DE ANALISIS CIENTÍFICOS, CULTURALES, LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES.	1321 Organizar eventos de difusión de la ciencia y la cultura.	Informes socializados y aprobados por la MAE, anualmente.	Las Facultades en coordinación con Dpto de Extensión Universitaria.	Proyecto: "Fomento a la Integración Cultural".	EXTENSION E INTERACCION DE LA UNIVERSIDAD CON EL ENTORNO SOCIAL
	1322 Participar activamente en debates sobre temas académicos, científicos, técnicos, sociales, políticos y económicos.	Al menos dos participaciones activas anualmente.	Las Facultades en coordinación con Dpto de Extensión Universitaria.		
	1323 Gestionar y coordinar la participación de la UAJMS en eventos culturales y deportivos.	Al menos diez eventos culturales y deportivos por gestión	Las Facultades en coordinación con Dpto de Extensión Universitaria.		

LINEA GENERAL DE ACCION No. 2

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POSTGRADUAL

POLÍTICA 2.1 IMPLEMENTAR UN PLAN ESTRATÉGICO DE POSTGRADO, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN INTEGRAL Y PERTINENTE CON EL ENTORNO

Objetivo Estrategico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
211 DIVERSIFICAR LA OFERTA DE PROGRAMAS	2111 Establecer la demanda de formación, capacitación y actualización de los perfiles requeridos.	Se dispone de al menos un estudio anual de demandas de perfiles de formación, capacitación y actualización.	Secretaria de Educación Continua en coordinación con las Facultades.	Proyecto: "Implementación de la Escuela de Gobierno".	

PROGRAMAS DE POSTGRADO, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN CORRESPONDENCIA CON LAS EXIGENCIAS DEL ENTORNO.	2112	Diseñar e implementar programas de postgrado, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad en coordinación con las Facultades .	Al menos el 50% de los Programas Ofertados, han sido implementados, anulamente.	Secretaria de Educación Continua en coordinación con las Facultades.	Proyecto: "Evaluación y Seguimiento a los Programas de Postgrado".
	2113	Reglamentar la vinculación de la Secretaria de Educación Continua con las unidades Facultativas	Se cuenta y se ejecuta el reglamento, desde el primer año del quinquenio.	Secretaria de Educación Continua en coordinación con las Facultades.	
212 INCREMENTAR Y EFECTIVIZAR LAS RELACIONES CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA ESTABLECER PROGRAMAS SOSTENIBLES POSTGRADO.	2121	Diversificar la oferta de programas de postgrado, capacitación y actualización en correspondencia con las exigencias del entorno de forma sostenible.	Anualmente se cuenta con una oferta aprobada y ejecutada.	Secretaria de Educación Continua en coordinación con las Facultades.	
	2122	Elaborar e implementar un proyecto de descentralización del postgrado	Proyecto implentado desde el segundo año del quinquenio	Facultades en coordinación con la Secretaria de Educación Continua	
	2123	Crear e implementar oferta de formación profesional, semipresenciales y ha distancia.	Anualmente se cuenta con una oferta aprobada y ejecutada.	Secretaria de Educación Continua en coordinación con las Facultades.	
	2124	Diseñar e implementar los procesos de autoevaluación para los programas de postgrado.	Documento implementado a partir del segundo año del quinquenio.	Secretaria de Educación Continua	
	2125	Fortalecer el intercambio interinstitucional en la realización de investigación de postgrado.	Se cuenta con un informe anual aprobado.	Secretaria de Educación Continua en coordinación con las Facultades.	

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION POSGRADUAL

LINEA GENERAL DE ACCION No.3

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS

POLÍTICA 3.1 FORTALECIMIENTO, CON CRITERIO DE EQUIDAD, DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
311 FORTALECER EL GOBIERNO UNIVERSITARIO, TRAVÉS DE UNA GESTIÓN RESULTADOS RENDICIÓN PARTICIPATIVA DE CUENTAS.	3111 Revisar y adecuar el Estatuto Orgánico de acuerdo a la normativa vigente.	Nuevo Estatuto Orgánico, aprobado a partir del primer año del quinquenio.	Honorable Consejo Universitario		GESTION UNIVERSITARIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
	3112 Capacitar a los miembros de los órganos de gobierno para el cumplimiento de funciones, de acuerdo a reglamentación.	Miembros del Consejo Universitario y Facultativos capacitados desde el primer año del quinquenio.	Secretaria de Desarrollo Institucional en coordinación con la Secretaria de Educación Continua.	Proyecto: "Capacitación en Gestión Universitaria".	
	3113 Generar y aplicar un software que facilite la coordinación y comunicación en todos los niveles del gobierno universitario.	Software aplicado a partir del segundo año del quinquenio.	Secretaria de Desarrollo Institucional - DTIC.		
	3114 Redefinir la estructura organizativa académica y administrativa de acuerdo a la disponibilidad de recursos.	Aprobación y aplicación de la nueva estructura organizativa, desde el segundo año del quinquenio	Secretaria de Desarrollo Institucional en coordinación con las demás secretarías y el gobierno universitario.		
	3115 Elaborar e implementar paulatinamente los proyectos de descentralización académica, administrativa y financiera.	Proyecto implementado gradualmente a partir del segundo año del quinquenio.	Secretaria de Desarrollo Institucional en coordinación con la Secretaria Académica y las facultades.		
312 MEJORAR LA IMAGEN	3121 Promover el liderazgo institucional con participación activa, en función de las fortalezas y oportunidades de la UAJMS.	Al menos dos eventos organizados y ejecutados anualmente, sobre problemática regional y nacional.	Secretaria de Desarrollo Institucional		

INSTITUCIONAL Y FORTALECER EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA POSICIONAR A LA UNIVERSIDAD ENTRE LAS MEJORES.	3122 Difundir el ejercicio de los principios y valores universitarios.	Al menos anualmente, dos eventos de socialización y concientización de los principios y valores de la educación superior.	Secretaria de Desarrollo Institucional y Facultades	
	3123 Diseñar e implementar procesos administrativos eficientes y oportunos de atención al público.	Se tiene aprobado y ejecutado desde el primer año del quinquenio los procedimientos administrativos de atención al público.	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera - Dpto de Recursos Humanos	

POLÍTICA 3.2 PERFECCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS.

Objetivo Estrategico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
321 DESARROLLAR LA GESTIÓN DE	3211 Planificar y aplicar el Sistema de Administración de Recursos Humanos, en el marco de la norma.	Sistema aplicado, desde el primer año del quinquenio.	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera - Dpto de Recursos Humanos en coordinación DTC y Dpto. de Planificación Universitaria.		N CALIDAD Y PERTINENCIA
	3212 Implemenar Cursos de Formación y Capacitación para el personal administrativo de la universidad.	Al menos un curso ejecutado anualmente.	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera - Dpto de Recursos Humanos	Proyecto: "Actualización y Capacitación del Personal Administrativo en la UAJMS".	

RECURSOS HUMANOS EN FUNCIÓN A LOS RESULTADOS, PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN EL MARCO DE LA NORMA VIGENTE.	3213 Reglamentar el funcionamiento de los: Consejos de Planeación y Seguimiento Curricular, Departamentos y UNADAs.	Reglamento ejecutado desde el primer año del quinquenio.	Secretaria Académica en coordinación con las Facultades.	POTENCIAMIENTO DEL RECURSO HUMANO COI
	3214 Diseñar, un sistema de seguimiento y control al desempeño docente	Sistema implementado desde el segundo año del quinquenio	Secretaria Académica en coordinación con las Facultades.	
	3215 Diseñar, un sistema de evaluación del desempeño al personal administrativo.	Sistema diseñado e implementado desde el primer año.	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera - Dpto de Recursos Humanos	
	3216 Implementar estrategias motivacionales para el personal administrativo en base a la evaluación del desempeño.	El 100% de los trabajadores administrativos son reconocidos por su aporte anualmente	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera - Dpto de Recursos Humanos	
322 MEJORAR LOS INGRESOS PROPIOS, LA CAPTACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DE LAS POTENCIALIDADES DISPONIBLES EN CADA UNIDAD PRODUCTIVA.	3221 Diseñar un plan integrado, que fortalezca las unidades productivas de forma eficiente en el marco de la matriz de compromiso institucional, asumida con el Ministerio de Economía y Finanzas.	Al menos el 20% de las unidades productivas de la UAJMS, generan ingresos propios anualmente.	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera con las facultades.	POTENCIAMIENTO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS
	3222 Ejecutar propuestas y/o proyectos que generen recursos adicionales para la universidad.	Al menos una propuesta por facultad ha sido ejecutada, anualmente.	Proyecto: Fortalecimiento al CEANID (Laboratorio de Control de Calidad)	
			Proyecto: Fortalecimiento del Taller de Alimentos (Segunda Fase - Planta de Fábrica de Leche en Polvo)	
		Facultades, Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera, Secretaria Desarrollo Institucional y Secretaria de Educación Continua.	Proyecto: Implementación de Planta Piloto de Cereales Estruidos.	

				Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental de Chocloca.	FORTALECIMIENTO
	3223 Definir políticas de incentivos y motivación para los gestores de recursos adicionales, de acuerdo a reglamentación.	Aplicación del reglamento, desde el primer año del quinquenio.	Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera.		
323 REVALORIZAR Y EFECTIVIZAR EL EQUIPAMIENTO, LA INFRAESTRUCTURA Y LA TECNOLOGÍA DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS EN LA UAJMS.	3231 Realizar el seguimiento, control y evaluación del uso del actual equipamiento, infraestructura y tecnología en los predios universitarios.	Al menos un informe anual, de las unidades académicas y administrativas.	Secretarias Universitarias y Facultades.		FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES ACADEMICAS ATRAVES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
	3232 Elaborar e implementar un proyecto de fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y tecnología a partir de las necesidades identificadas.	Proyecto implementado desde el segundo año del quinquenio.	Secretaria de Desarrollo Institucional	PROYECTOS, ADJUNTOS AL OBJETIVO DE GESIÓN 3232	
	3233 Reglamentar y agilizar la ejecución de los proyectos, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.	Al menos el 80% de los proyectos en ejecución desde el primer año del quinquenio.	Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Institucional.		
	3234 Establecer un mecanismo de seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos establecidos con empresas e instituciones sobre distintos servicios.	Mecanismos implementados desde el primer año del quinquenio.	Secretaria de Desarrollo Institucional - Dpto. de Proyectos.		
PROYECTOS ADJUNTOS AL OBJETIVO 3232: Elaborar e implementar un proyecto de fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y tecnología a partir de las necesidades identificadas.					
PROGRAMA :	FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES ACADEMICAS ATRAVES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				

Proyecto: Equipamiento, segundo Bloque, Facultad de Humanidades.	Proyecto: Construcción y Equipamiento / Laboratorio, Farmacol. y Farmacote. F.C de la Salud.	Proyecto: Construcción del segundo módulo /Campus Universitario / Villamontes.
Proyecto: Equipamiento del Laboratorio de Suelos de la F.C. Agrícolas y Forestales.	Proyecto: Preservación y Conservación/ Recursos Naturales de Inv. Científica -UAJMS – Tja.	Proyecto: Construcción del Módulo de Servicios para el Campus Universitario.
Proyecto: Equipamiento de la F.C.I. del Gran Chaco (LABS. INF, QMA, FIS).	Proyecto: Construcción y Equipamiento Centro de Convenciones/ Campus Universitario.	Proyecto: Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Operaciones Unitarias / FCYT.
Proyecto: Construcción Edificio Administrativo (Reformulación).	Proyecto: Construcción del Tatro Universitario (Av. D. Paz)	Proyecto:Dotación de Equipamiento y Servicios Básicos de la carrera/ Veterinaria / Segunda Etapa / Villamontes.
Proyecto: Perforación de Pozo con Tanque de Almacenamiento de Agua Campus Universitario.	Proyecto: Construcción de Postgrado.	Proyecto: Parque Automotor para la UAJMS.
Proyecto: Construcción y Equipamiento, Carrera de Enfermería (Reformulación).	Proyecto: Construcción del Instituto de Idiomas.	Proyecto: Equipamiento / Edificio Administrativos.
Proyecto: Construcción y Dotación Mobiliario/ Nuevo Bloque F. de Odontología.	Proyecto: Construcción del Nuevo Bloque de aulas para la Carrera de Ing. Civil.	Proyecto: Guardería para niños.
Proyecto: Construcción Nuevo Bloque / F.C.I. del Gran Chaco.	Proyecto: Construcción, Primer Bloque, Campus Universitario/ Yacuiba.	Proyecto: Gimnancio Universitario.

324 DESARROLLAR PROCESOS DE	3241 Optimizar y ejecutar los procesos de autoevaluación de las unidades académicas.	Al menos el 80% de las carreras autoevaluadas.	Secretaria de Desarrollo Institucional y facultades	ACION DE LAS UAJMS
-----------------------------	--	--	---	--------------------

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO, PARA LOGRAR UN MEJORAMIENTO CONTÍNUO DE LA CALIDAD ACADÉMICA.	3242 Gestionar y participar en procesos de evaluación externa con fines de acreditación de las unidades académicas de la UAJMS.	Participación en convocatorias durante el quinquenio.	Secretaría de Desarrollo Institucional y facultades	Proyecto: "Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en la UAJMS".	EVALUACION Y ACREDITACION DE LAS CARRERAS DE LA UAJMS
	3243 Definir e implementar mecanismos de gestión y seguimiento a las carreras acreditadas.	Mecanismo implementado desde el primer año del quinquenio	Secretaría de Desarrollo Institucional en coordinación con las facultades.		
325 ASEGURAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO, OPERATIVO Y PRESUPUESTO DE LA UAJMS.	3251 Ejecutar con compromiso y responsabilidad el PEDI 2012-2016 de la UAJMS.	El 100% de las autoridades académicas y administrativas ejecutan el PEDI 2012-2016, desde el primer año del quinquenio.	Autoridades Académicas y Administrativas de la UAJMS.		
	3252 Fortalecer el sistema computarizado de evaluación del PEDI 2012-2016 y POAs.	Al menos dos informes de evaluación del PEDI 2012-2016 y uno del POA anualmente, durante el quinquenio.	Secretaría de Desarrollo Institucional en coordinación con Dpto. de Planificación Universitaria y las facultades.		
	3253 Fortalecer el Departamento de Planificación Universitaria.	Departamento en funcionamiento a partir del primer año del quinquenio.	Autoridades universitarias en coordinación de la Secretaría de Desarrollo Institucional.		
	3254 Establecer sistemas de gestión administrativo-financiero, en coordinación con las normas nacionales, que permitan operacionalizar los planes a corto, mediano y largo plazo.	Se dispone y ejecutan los sistemas computarizados desde el primer año del quinquenio.	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Institucional.		
	3255 Socializar a la comunidad universitaria y sociedad en general sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales de la UAJMS, por diversos medios.	Al menos un seminario de Socialización Ejecutado por año.	Secretaría de Desarrollo Institucional- Dpto. de Planificación Universitaria.		

**LINEA GENERAL DE ACCION No. 4
COOPERACIÓN Y RELACIONAMIENTO**

POLÍTICA 4.1 FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y GESTIÓN DE LAS RELACIONES UNIVERSITARIAS EN EL ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo de Gestion	Indicador Meta	Responsables	Proyectos	Programas
411 GESTIONAR E IMPULSAR LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	4111 Gestionar nuevas alianzas estratégicas con organismos regionales, nacionales e internacionales	Al menos una alianza estratégica efectivizada, anualmente.	Dpto. de Relaciones Internacionales en coordinación con las Facultades.		
	4112 Operativizar las alianzas estratégicas ya establecidas.	Al menos dos alianzas estratégicas operativizadas, anualmente.	Dpto. de Relaciones Internacionales en coordinación con las Facultades.		
	4113 Generar un banco de datos sobre la cooperación y relacionamiento en función a las áreas de conocimiento.	Banco de datos implementados desde el primer año del quinquenio.	Dpto. de Relaciones Internacionales en coordinación con las Facultades.		
	4114 Fortalecer el Departamento de Relaciones Internacionales	Departamento en funcionamiento a partir del primer año del quinquenio.	Autoridades universitarias en coordinación de la Secretaria de Desarrollo Institucional.		
	4115 Definir políticas y lineamientos geneales de la movilidad docente estudiantil	Políticas definidas y aplicadas a partir del primer año del quinquenio.	Dpto. de Relaciones Internacionales en coordinación con las Facultades.		
	4116 Elaborar e implementar el proyecto de proceso de movilidad docente - estudiantil	Proyecto implementado desde el segundo año del quinquenio, con al menos tres docentes y estudiantes beneficiados.	Dpto. de Relaciones Internacionales en coordinación con las Facultades.		

	4117 Diseñar un programa integral de vinculación entre las principales instituciones, departamentales, nacionales e internacionales.	Programa desarrollado y ejecutado desde el primera año del quinquenio.	Dpto. de Relaciones Internacionales en coordinación con las Facultades.		
--	--	--	---	--	--